Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N°805/2017

Asunción, 20 de abril de 2017

Señores:
TUPI RAMOS GENERALES S.A.
Avda. Boggiani esq.Músicos del Chaco
Teléf.: 021 – 515 941
RUC N° 80031970-2
Presente

Adriana Ortiz
A.S. 21/04/17.
10:06 hs.

REF.: Contratación Directa Ad Referéndum **"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE VENTANA"**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1670 de fecha 18 de abril de 2017, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado de la **CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERÉNDUM "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE VENTANA",** llevado a cabo en fecha 8 de marzo de 2017.

Por este motivo, transcurrido 10 (diez) días hábiles de recibida la presente nota, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Devolver Acuse al Dpto.: Contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 806 /2017

Asunción, 20 de abril de 2017.

Señores:
OFFICE CLIP S.R.L.
Avda. Facundo Machain N° 7168 c/ Mayor José Duarte
Teléf.:021– 526 621
Presente

REF.: Contratación Directa Ad Referéndum **"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE VENTANA"**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1670 de fecha 18 de abril de 2017 la empresa, **TUPI RAMOS GENERALES S.A.** ha sido adjudicada en el marco del llamado a **Contratación Directa – Ad Referéndum "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE VENTANA",** llevado a cabo en fecha 08 de marzo de 2017.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Trocha de Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Office Clip SRL
RECIBIDO POR
Firma:
Aclaración: Nuria Molina
Fecha: 21/04/17 Hora: 10:15

Devolver Acuse al Dpto.:
Contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 807 /2017

Asunción, 20 de abril de 2017.

Señores:
SISTENET SOLUCIONES TECNOLOGICAS de María Cubilla
Campamento Sauce y 23 de Octubre
Teléf.:021– 238 8400
Presente

REF.: Contratación Directa Ad Referéndum **"ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE VENTANA"**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1670 de fecha 18 de abril de 2017 la empresa, **TUPI RAMOS GENERALES S.A.** ha sido adjudicada en el marco del llamado a **Contratación Directa – Ad Referéndum "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE VENTANA"**, llevado a cabo en fecha 08 de marzo de 2017.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Recibí
Andrea M
21-04-17
17:40

Devolver Acuse al Dpto.:
Contratos